



canalbank»

se mueve

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

2017

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores
Independientes y
Estados Financieros
Consolidados 2017

canalbank»»
se mueve

Deloitte

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 e Informe de los Auditores Independientes del 23 de marzo de 2018

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2017

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	6
Estado consolidado de otras utilidades integrales	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 - 80

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Deloitte

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Canal Bank, S.A. y Subsidiarias
Panamá, Rep. de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Canal Bank, S.A. y Subsidiarias** (el Banco) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el estado consolidado de otras utilidades integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Canal Bank, S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 63% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva para deterioro específica es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimaciones de la gerencia cuando haya ocurrido un evento de deterioro, las garantías no cubran el riesgo de crédito y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría con relación a la actividad de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Deloitte

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, revisiones anuales de préstamos, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos y comerciales con reservas específicas y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, realizamos revisión de los expedientes de crédito y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por el departamento de riesgo.

Las inversiones disponibles para la venta representan el 9.58% del total de activos al 31 de diciembre de 2017. El Banco utiliza proveedores de precios para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valoración para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores de precios.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la gerencia y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su valuación.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables.
- Pruebas de valuaciones de los instrumentos de Nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados públicos y observables.

- Para el modelo de la reserva individual, revisión de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones de especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Evaluación de la calificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esta reserva y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales a las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables como es el caso de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable es significativo. Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones clasificadas en Nivel 3 representaban el 19% del total de inversiones medidas a valor razonable y 2% de total de activos.

- Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de Nivel 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuente independientes y datos de mercado externos disponibles.
- Para una muestra de inversiones clasificadas con Nivel 3 evaluación de los modelos usados y cálculo independiente de los precios de tales inversiones.

Deloitte

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Banco o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Deloitte

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Ladia Aguilera M.


23 de marzo de 2018
Panamá, Rep. de Panamá

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	52,762,462	68,347,722
Valores de inversión disponibles para la venta	7, 9	39,100,482	64,727,501
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	9	5,072,065	5,098,410
Préstamos y adelantos - neto	7, 10	251,145,242	192,012,775
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	7, 10	3,348,004	2,306,702
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	9,973,833	18,601,578
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	7	588,419	601,898
Activos intangibles	12	7,382,061	9,946,999
Bienes adjudicados para la venta, neto	13	12,993,679	8,562,616
Impuesto diferido activo	24	922,488	1,969,616
Deudores varios		1,310,468	1,759,989
Otros activos	7, 14	23,183,784	14,156,679
Activos totales		407,782,987	388,092,485
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 15	338,477,260	322,905,841
Financiamientos recibidos	16	4,759,000	-
Cheques de gerencia y cheques certificados		2,210,614	1,931,562
Intereses acumulados por pagar	7	1,271,193	1,227,877
Impuesto diferido	24	2,281,161	2,903,710
Acreedores varios		2,014,115	2,844,611
Otros pasivos	17	9,242,003	9,709,800
Pasivos totales		360,255,346	341,523,401
Patrimonio			
Acciones comunes	18	38,969,288	38,969,288
Acciones preferidas	18	5,000,000	5,000,000
Cambio neto en valores disponibles para la venta		(379,730)	(588,592)
Reservas regulatorias	26	11,024,298	10,820,125
Pérdidas acumuladas		(7,086,215)	(7,621,737)
Patrimonio total		47,527,641	46,569,084
Pasivos y patrimonio totales		407,782,987	388,092,485

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Ingresos por intereses	7	23,586,923	16,994,928
Gastos por intereses	7	10,885,775	8,744,177
Ingresos neto por intereses		12,701,148	8,250,751
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	10	(276,868)	3,409,518
(Reversión) provisión para pérdidas en intereses	10	(48,557)	(619,927)
(Reversión) provisión para bienes adjudicados	13	(524,155)	58,346
Provisión para pérdidas en valores disponibles para la venta	9	132,819	312,828
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		13,417,907	5,089,986
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por servicios bancarios	20	2,889,080	1,471,445
Ganancia neta en venta de inversiones	9	1,045,952	623,743
Gastos por comisiones		(118,816)	(146,196)
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados		(200,817)	(77,812)
Ganancia en compra de subsidiaria		352,876	12,982,551
Otros ingresos		378,424	110,831
Total de otros ingresos (gastos)		4,326,889	14,964,362
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	7, 21	5,873,273	6,252,067
Amortización de activos intangibles	12	2,640,917	2,486,793
Honorarios y servicios profesionales	7	1,848,105	3,446,506
Alquiler de oficinas	7	1,054,221	1,008,001
Depreciación y amortización	11	815,880	1,173,460
Impuestos y tasas		886,882	757,854
Propaganda y publicidad		500,082	753,812
Comunicaciones y correo		356,050	399,264
Reparaciones y mantenimiento		318,254	351,243
Seguros	7	152,830	192,880
Útiles y papelería		143,737	195,560
Otros	7, 21	1,797,937	2,724,482
Total de gastos generales y administrativos		16,427,978	19,741,552
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		1,316,828	312,796
Impuesto sobre la renta (reversión)	24	540,151	(69,551)
Ganancia, neta	25	778,677	382,347

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de utilidades integrales
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Nota	2017	2016
Ganancia neta		776,677	382,347
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Ganancia realizada transferida a resultados		(1,045,952)	(623,743)
Cambio en el valor razonable de valores disponibles para la venta	9	1,264,814	739,404
Total de otros resultados integrales		218,862	115,661
Ganancia neta		995,539	498,008

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

- 7 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia neta		776,677	382,347
Ajustes por:			
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	10	(276,866)	3,409,518
Ganancia en venta de inversiones disponibles para la venta	9	(1,045,952)	(623,743)
Reversión de la provisión para pérdidas en intereses	10	(48,557)	(819,927)
(Reversión) provisión para bienes adjudicados	13	(524,155)	58,346
Provisión para deterioro de las inversiones disponibles para la venta	9	132,819	312,828
Ganancia por adquisición de subsidiaria		(352,876)	(12,982,551)
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados		200,617	77,812
Ganancia en venta de bienes inmuebles y muebles	11	(10,746)	(643)
Depreciación y amortización	11	915,880	1,173,460
Amortización de primas y descuentos	9	272,549	159,810
Amortización de activos intangibles	12	2,640,917	2,486,793
Impuestos sobre la renta diferido activo		1,047,128	398,313
Impuestos sobre la renta diferido pasivo		(622,549)	(558,539)
Ingresos por intereses		(23,586,923)	(16,994,928)
Gastos por intereses		10,885,775	8,744,177
Cambios en activos y pasivos de operación		(47,110,798)	(6,540,341)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores de inversiones disponibles para la venta	9	(42,978,209)	(47,835,017)
Producto de la venta y redención en valores disponibles para la venta	9	69,491,019	45,989,070
Efectivo neto recibido por adquisición de subsidiaria	19	-	53,001,137
Venta de bienes inmuebles y muebles	11	68,447	2,405,982
Ingreso por venta de bienes adjudicados	13	468,270	130,809
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(167,503)	(2,441,943)
Adquisición de intangibles	12	(178,504)	(173,039)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		26,803,520	51,077,010
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos recibidos	16	6,132,000	-
Pagos de financiamientos recibidos	16	(1,373,000)	(1,145,260)
Emisión de acciones	18	-	16,550,444
Capital adicional pagado	18	-	(1,000,000)
Impuesto complementario		(36,982)	(2,390)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		4,722,018	14,402,774
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(15,585,260)	56,939,443
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	68,347,722	11,408,279
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	52,762,462	68,347,722
Transacciones de inversión y financiamiento no monetarias			
Reclasificación de capital pagado en exceso		-	6,000,000

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

- 9 -

	Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Acciones preferidas	Valores disponibles para la venta	Reserva de capital	Provisión para bienes adjudicados	Reserva regulatoria	Exceso de provisión específica	Total de reservas regulatorias	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016		10,000,000	7,000,000	-	(714,253)	-	-	-	40,483	40,483	(57,281,761)	10,597,469
Ganancia neta (pérdidas) integrales	9	-	-	-	(623,743)	-	-	-	-	-	-	(623,743)
Monte neto transferido a resultados	9	-	-	-	739,404	-	-	-	-	-	-	739,404
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	9	-	-	-	15,661	-	-	-	-	-	-	15,661
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras transacciones de patrimonio	18	-	-	-	-	-	-	3,468,754	-	3,468,754	(3,468,754)	-
Reserva dinámica	18	-	-	-	-	3,610,995	-	1,200,882	-	4,811,877	(4,811,877)	-
Exceso de reserva específica	18	-	-	-	-	-	2,430,041	-	-	2,430,041	(2,430,041)	-
Reserva para bienes adjudicados	18	-	-	-	-	-	-	1,200,882	-	1,200,882	(1,200,882)	-
Total de otras transacciones de patrimonio	18	-	-	-	-	3,610,995	2,430,041	3,468,754	1,200,882	10,710,672	(10,710,672)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales		-	-	-	-	3,610,995	2,430,041	3,468,754	1,200,882	10,710,672	(10,710,672)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas		22,550,444	-	5,000,000	-	-	-	-	-	-	-	27,550,444
Emisión de acciones comunes	18	-	-	5,000,000	-	-	-	-	-	-	-	5,000,000
Adquisición de subsidiaria	18	-	(7,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,000,000)
Impuesto complementario	19	6,418,844	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,418,844
Carpa de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de contribuciones y distribuciones		38,969,288	(7,000,000)	5,000,000	-	-	-	-	-	-	-	36,969,288
Saldo al 31 de diciembre de 2016		38,969,288	17,000,000	5,000,000	(688,627)	3,610,995	2,430,041	3,468,754	1,200,882	10,650,125	(7,621,737)	46,569,824
Ganancia neta	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	776,677
Otros resultados (pérdidas) integrales:												
Ganancia realizada transferida a resultados		-	-	-	(1,045,952)	-	-	-	-	-	-	(1,045,952)
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	9	-	-	-	1,264,814	-	-	-	-	-	-	1,264,814
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras transacciones de patrimonio	18	-	-	-	-	-	-	1,274,430	-	1,274,430	(1,274,430)	-
Reserva dinámica	18	-	-	-	-	1,859,358	-	44,849	-	1,904,207	(1,904,207)	-
Exceso de reserva específica	18	-	-	-	-	(1,859,358)	-	-	-	-	-	-
Reserva para bienes adjudicados	18	-	-	-	-	-	683,860	-	-	683,860	(683,860)	-
Total de otras transacciones de patrimonio	18	-	-	-	-	(1,859,358)	683,860	1,274,430	44,849	1,043,781	(1,043,781)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales		-	-	-	-	1,859,358	683,860	1,274,430	44,849	3,862,470	(3,862,470)	995,539
Transacciones atribuibles a los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	995,539
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36,982)
Total de contribuciones y distribuciones		38,969,288	(7,000,000)	5,000,000	(688,627)	3,610,995	2,430,041	3,468,754	1,200,882	10,650,125	(7,621,737)	46,569,824
Saldo al 31 de diciembre de 2017		38,969,288	(7,000,000)	5,000,000	(688,627)	3,610,995	2,430,041	3,468,754	1,200,882	10,650,125	(7,621,737)	46,569,824

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

- 8 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

1. Información general

Canal Bank, S.A. (en adelante el "Banco") es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021-2016 del 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Banco, está ubicada en Vía España y Ave. Aquilino de la Guardia, Edificio Topkapi.

Canal Bank, S.A. fue uno de los bancos participantes del proceso de oferta para la adquisición Banco Universal, S.A., el cual fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el mes de junio del 2015.

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y consecuentemente, Canal Bank, S.A. toma el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra obedece a la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá. (Véase Nota 19).

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas).

El 19 de septiembre de 2016, se formaliza legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 11392 de 5 de septiembre de 2016. En la Asamblea de Accionistas realizada, de fecha 2 de diciembre de 2016 se aprobó el canje de acciones de Banco Universal, S.A. por acciones de Canal Bank, S.A. a razón de 1.96 por cada acción.

El 9 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0148-2017, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A. (sociedad absorbida). El 22 de agosto de 2017, se formaliza legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 12834 de 5 de septiembre de 2016.

- 10 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

A continuación se proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Banco:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora	
			2017	2016
Canal Inmuebles, S.A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	100%	100%
Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A.	Administración de terrenos reforestados	Panamá	0%	100%
Canal Factoring, S.A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	100%	100%
Canal Leasing, S.A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Banco Universal Trust Corporation	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Monserrat	Monserrat	100%	100%
Canal Fiduciaria, S.A.	Se encuentra en trámite de licencia de empresa fiduciaria	Panamá	100%	100%

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones nuevas e implementadas

En el año en curso, el Banco ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 7 - Flujos de efectivo

La modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios.

- 11 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

2.2 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por el Banco se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019	Nueva
CINIIF 22 - Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 40 - Propiedades de inversión (transferencias en propiedades de inversión)	1 de enero de 2018	Modificación
NIIF 9 - Instrumentos financieros (características de cancelación anticipada con compensación negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 23 - Costos por préstamos (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Costos por préstamos susceptibles de capitalización)	1 de enero de 2019	Modificación

- 13 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado consolidado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

El Banco evaluó y concluyó que estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros consolidados y se describe en mayor detalle en la Nota 19 - Cambios en los pasivos por las actividades de financiación, donde se presenta la información comparativa con el período anterior.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.
- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporal deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.
- La entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los períodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de que mantenga un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales.

NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones descontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo al párrafo B17 de la norma.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros consolidados.

- 12 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Emitida en junio de 2017, esta interpretación trata de resolver el problema de cómo reflejar en los estados financieros consolidados, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- Enfoque retrospectivo pleno: este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reemitir la información comparativa; o
- Enfoque retrospectivo modificado: la reemisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la interpretación será reconocida en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación del reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la interpretación.
- El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 22 - Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada

Emitida en diciembre de 2016, esta interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 - Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros consolidados, puesto que coincide con la práctica actual del Banco.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

- 14 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente:

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, el Banco determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable:

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación:

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: método retrospectivo pleno y método modificado. En el Banco se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

Método modificado: Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del período de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año).

Para períodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

(a) El importe por el que cada partida de los estados financieros consolidados se ve afectada en el período de presentación actual por la aplicación de esta norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y

- 15 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos, mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones. El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de esta norma que completó el proyecto de sustitución de NIC 39 -Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, introduciendo, principalmente, nuevos criterios para la clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros, requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de pérdidas esperadas y la contabilidad de coberturas. La aplicación efectiva de la versión final de esta NIIF será a partir del 1 de enero del 2018.

Clasificación y medición: La NIIF 9 establece las categorías costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otro resultado integral para clasificar los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para gestionar tales activos y la característica de los flujos que estos otorgan. La última categoría ha sido introducida para instrumentos de deuda simples concretos e instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designe irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial.

La clasificación de los pasivos financieros y su medición posterior se han mantenido sin cambios en relación con NIC 39, salvo por aquellos pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados para los cuales se estipula la forma de contabilizar los cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral.

Deterioro: NIIF 9 plantea cambios significativos en la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros y por ende su riesgo asociado. Se plantea la definición de un modelo que identifique un Incremento Significativo del Riesgo Crediticio (ISICR) en un instrumento de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

- 17 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

(b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapas:
- Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
 - Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
 - Etapas 3: Determinar el precio de la transacción.
 - Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
 - Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazará las normas NIC 18 - Ingreso, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

El Banco continúa evaluando la nueva norma haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. Si bien el impacto permanece sujeto a revisión, el Banco no considera que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto material en los estados financieros consolidados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 - Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

- 16 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

En esta línea, el Banco estableció los criterios cuantitativos y cualitativos a través de los cuales es posible identificar incrementos significativos en el riesgo crediticio de un instrumento. Si bien los criterios cuantitativos se utilizan como criterios principales de identificación, se han desarrollado criterios cualitativos en caso de que en carteras específicas no sea posible aplicar o medir los criterios cuantitativos enunciados.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en ORI (FVOCI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta (al igual que para cuentas por cobrar de arrendamientos, compromisos de préstamo y garantías financieras). El concepto del reconocimiento de pérdidas evoluciona desde un modelo de pérdida incurrida a uno de pérdida esperada, que imprime un carácter prospectivo de las provisiones para los instrumentos en función de la expectativa de comportamiento futura.

El Banco, en concordancia con NIIF 9 estimará la Pérdida Crediticia Esperada (ECL) con base en el valor presente de la diferencia entre flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados del instrumento (en el caso especial de productos como compromisos de préstamo, el Banco asociará la expectativa de materialización del compromiso dentro de los flujos esperados). El monto de ECL será actualizado en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial.

Asimismo, se propone una distinción y valoración de pérdida crediticia más detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará la clasificación de un instrumento en una etapa determinada, y consecuentemente un modelo de estimación de ECL específico:

Etapas:

- Etapas 1. Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad de crédito desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito al final del período de reporte. La ECL será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del activo.

- Etapas 2. Instrumentos financieros que se han deteriorado de manera significativa desde su reconocimiento inicial (salvo que tengan un riesgo crediticio bajo al final del período informado) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La ECL se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.

- Etapas 3. Instrumentos que tengan evidencia objetiva de deterioro en el período informado. La ECL se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

El Banco a través del plan de implementación metodológico realizó las adaptaciones necesarias a NIIF 9, incluyendo los cambios requeridos en su modelo de cálculo de provisiones, de forma tal que cumpla con los requisitos de deterioro y pérdida esperada establecidos por la norma internacional a partir del 1 de enero de 2018.

- 18 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Durante el 2017, se construyeron los parámetros de riesgo probabilidad de default (PD) 12 meses y PD a toda la vida de la obligación (lifetime), con las respectivas adaptaciones y modificaciones (naturaleza Point-in-time, aplicación e inclusión del criterio forward looking [prospectivo], presunciones de última instancia, entre otras). El Banco, consciente de la complejidad en el requerimiento de estimación de una PD a toda la vida de la operación, dedicó recursos específicos para el estudio, construcción e implementación de este criterio, teniendo en consideración cuestiones de modelos, datos de entrada, modelización de parámetros, entre otros. El Banco también desarrolló las adaptaciones requeridas frente a los parámetros LGD y EAD. A continuación, se citan las principales diferencias de los parámetros y atributos utilizados en los modelos de cálculo de provisiones del Banco, bajo la aplicación de los lineamientos de NIIF 9 o NIC 39:

Modelo	NIC 39	NIIF 9
ECL Expected credit loss	<p>Modelo de evaluación Grupal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartera sana: $PD_{12} * LGD * EAD$ - Cartera deteriorada: $LGD * EAD$ 	<p>Modelo con enfoque sofisticado con los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Stage 1: $PD_{12} * LGD * EAD$ - Stage 2: $PD_{vida} * LGD * EAD$ - Stage 3: $LGD * EAD$
PD Probability of default	<p>PD 12 meses: enfoque "Through the cycle"</p> <p>Información: 5 años de historia</p> <p>Modelos: logit</p> <p>Factor LIP: para ajusta la provisión al momento que se espera el default.</p> <p>Grupos homogéneos: segmento/producto/calificación interna</p>	<p>PD 12 meses: enfoque "Point in Time"</p> <p>Información: 2 años de historia</p> <p>Modelos: logit y Low Default</p> <p>PD Lifetime: movimientos esperados en el riesgo a lo largo de la duración de una exposición.</p> <p>Información: 5 años de historia</p>
LGD	<p>Modelo de recuperación: donde $LGD = 1 - \% Rec.$</p> <p>Información: la existente en bases de datos</p> <p>% de recuperación: es estimado como la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del default, incluye las garantías recibidas como parte de pago</p>	<p>Modelos: curva de PD mediante modelos de Markov y exponenciación básica</p> <p>Grupos homogéneos: No tiene cambios similar a NIC 39</p> <p>Para créditos rotativos siempre se aplica PD a 12 meses</p> <p>Modelo de recuperación: donde $LGD = 1 - \% Rec.$</p> <p>Información: la existente en bases de datos</p> <p>% de recuperación: es estimado como la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del default, incluye las garantías recibidas como parte de pago.</p> <p>LTV: incorporación de una curva de LGD con base al I Loan to Value para los créditos garantizados</p>

- 19 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

	EAD	Definición de default	Análisis individual	Pronósticos macroeconómicos e información prospectiva	Incremento significativo del riesgo
	<p>Productos rotativos: EAD</p> <p>Otros productos: costo Amortizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mora mayor a 90, cartera hipotecaria de mora 180. - Castigo - Estado Especial: Ley 550, 1116, Ley de insolvencia... - Reestructurado 	<p>Cientes deteriorados de alta materialidad para el Banco</p> <p>Alta materialidad: (B/50,000)</p>	<p>Ajustes macro basados en la historia</p>	<p>N/A</p>
					<p>Finalmente, se ejecutaron durante el segundo semestre de 2017 las pruebas del modelo para el cálculo de provisiones bajo NIIF 9.</p>
					<p>Contabilidad de coberturas: Los nuevos requerimientos alinean la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, establecen un enfoque más basado en principios para la contabilidad de coberturas y abordan incongruencias y debilidades del modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39. Se ha proporcionado a las entidades una opción de política contable entre la aplicación de los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 o continuar con la aplicación de los requerimientos de la contabilidad de coberturas existentes de la NIC 39 para toda la contabilidad de coberturas, debido a que aún no se ha completado el proyecto sobre la contabilidad de macro coberturas.</p>

- 20 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Impacto de la transición de IFRS 9

El Banco adoptará desde el 1 de enero de 2018 la NIIF 9 emitida en julio de 2014, que incorpora:

- El valor razonable con cambios en ORI como nueva clasificación y medición posterior aplicable a activos financieros de deuda simples, en relación con la NIIF 9 (2013);
- Nuevos requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de pérdidas esperadas, para la cual se aplicaba los requerimientos de NIC 39 sobre la contabilidad de pérdidas crediticias bajo el modelo de pérdidas incurridas.
- La nueva contabilidad de coberturas, para la cual la norma proporciona a las entidades una opción de política contable entre la aplicación de los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 o continuar con la aplicación de los requerimientos de la NIC 39. Lo anterior, debido a que aún no se ha completado el proyecto sobre la contabilidad de macro coberturas; por tanto, el Banco ha decidido continuar aplicando la NIC 39.

De acuerdo con NIIF 9.7.2, El Banco aplicará los requerimientos de transición desde el 1 de enero de 2018 y optará por no re-expresar los estados financieros consolidados.

Cualquier ajuste que surja como resultado del proceso de transición será reconocido en las utilidades acumuladas. Se espera que el impacto final sea un aumento de provisión.

Los impactos globales que se presentan por la transición a IFRS 9, 2014, se basan en las mejores estimaciones a la fecha de la presentación de los estados financieros consolidados. La información proporcionada en esta nota se centra en los elementos materiales; no representa una lista exhaustiva de los ajustes esperados.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuíbles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

- 21 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

NIC 23 - Costos por préstamos

La modificación a la NIC 23, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el período. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el período no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo período.

El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas del Banco se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluídas en los estados financieros consolidados del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

- 22 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.4 Combinación de negocios

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida.

- 23 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)**3.5 Activos financieros**

Los activos financieros que posee el Banco son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores disponibles para la venta, valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros han sido clasificados en las siguientes categorías:

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en ganancias o pérdidas, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculados usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por cambios de moneda extranjera que son reconocidos directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la Administración del Banco tiene la intención efectiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podrá clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

- 25 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 - *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

- 24 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)**Préstamos**

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfirió ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco**Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas; los cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

- 26 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco, da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio, en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.8 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

- 27 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)**3.9 Ingresos por comisiones**

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 Deterioro de los activos financierosPréstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de otros ingresos.

Para la cartera de préstamos corporativos y otros préstamos, el Banco considera, entre otros, los estados financieros consolidados del deudor, flujos de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes.

Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones de crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

- 28 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es revertida reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Reserva para riesgo de créditos contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejora en su condición, posterior a su reestructuración.

Valores disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son revertidas a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.11 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurrir.

- 29 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	30 años
Mejoras a locales	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Vehículos	3 a 6 años

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Activos intangibles

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 3 y 10 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta, salvo el "Core Deposit" que se amortiza bajo el método decreciente.

3.13 Activos mantenidos para la venta

El Banco enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.14 Depósitos y financiamientos recibidos

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

- 30 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

3.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.16 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

- 31 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.17 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.18 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o sustantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

- 32 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

3.20 Equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.21 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

- 33 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la Administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité Gerencial
- Comité de Tecnología
- Comité de Inversión

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo del país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

- 34 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

- 35 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

- 36 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2017	2016
Depósitos en bancos	42,734,336	58,643,137
Préstamos:		
Comercio	206,295,298	148,015,026
Asalariados	49,557,370	51,816,428
Préstamos	255,852,668	199,831,454
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(3,274,711)	(6,492,900)
Comisiones descontadas no ganadas	(1,432,715)	(1,325,779)
Préstamos, neto	251,145,242	192,012,775
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	3,348,004	2,355,259
Provisión para pérdida en intereses	-	(48,557)
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,348,004	2,306,702
Valores disponibles para la venta	39,100,482	64,727,501
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	5,072,065	5,098,410
Total de la exposición máxima	341,400,129	322,788,525

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha otorgado cartas promesas de pago por B/.27,149,025 (2016: B/.14,099,121), garantías bancarias por B/.18,878,583 (2016: B/.3,618,297).

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito del Banco al 31 de diciembre de 2017, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

- 37 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Banco confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos del Banco que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2017	Clasificación	Condición	Evaluados para deterioro		Total
			Colectivo	Individual	Préstamos
Normal	Riesgo bajo		211,679,857	58,375	211,738,232
Mención especial	Vigilancia		24,682,046	1,121,825	25,803,871
Subnormal	Vigilancia		675,249	1,028,386	1,703,635
Dudoso	Deterioro		8,026,360	952,403	8,978,763
Irrecuperable	Deterioro		569,537	7,058,630	7,628,167
Total			245,633,049	10,219,619	255,852,668
Menos:					
Provisión para posibles préstamos incobrables					(3,274,711)
Comisiones descontadas no ganadas					(1,432,715)
Préstamos y adelantos, netos					251,145,242

2016	Clasificación	Condición	Evaluados para deterioro		Total
			Colectivo	Individual	Préstamos
Normal	Riesgo bajo		79,445,768	81,412,343	160,858,111
Mención especial	Vigilancia		5,714,216	10,174,725	15,888,941
Subnormal	Vigilancia		1,373,221	4,029,084	5,402,305
Dudoso	Deterioro		2,329,204	10,502,782	12,831,986
Irrecuperable	Deterioro		1,554,935	3,295,176	4,850,111
Total			90,417,344	109,414,110	199,831,454
Menos:					
Provisión para posibles préstamos incobrables					(6,492,900)
Comisiones descontadas no ganadas					(1,325,779)
Préstamos y adelantos, netos					192,012,775

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos** - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.
- **Política de castigos** - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

- 38 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

2017	Préstamos			
	Monto bruto	Reserva individual	Reserva colectiva	Monto neto
Normal	211,738,233	-	680,075	211,058,158
Mención especial	25,803,869	-	231,413	25,572,456
Subnormal	1,703,635	136,496	312,350	1,254,789
Dudoso	8,978,763	-	608,682	8,370,081
Irrecuperable	7,628,168	756,143	549,552	6,322,473
	<u>255,852,668</u>	<u>892,639</u>	<u>2,382,072</u>	<u>252,577,957</u>
Menos:				(1,432,715)
Comisiones descontadas no ganadas				
Préstamos y adelantos, netos				<u>251,145,242</u>

2016	Préstamos			
	Monto bruto	Reserva individual	Reserva colectiva	Monto neto
Normal	160,858,111	-	475,518	160,382,593
Mención especial	15,888,941	48,237	197,109	15,643,595
Subnormal	5,402,305	109,129	333,566	4,959,610
Dudoso	12,831,986	707,748	1,136,965	10,987,283
Irrecuperable	4,850,111	2,396,306	1,088,332	1,365,473
	<u>199,831,454</u>	<u>3,261,420</u>	<u>3,231,480</u>	<u>193,338,554</u>
Menos:				(1,325,779)
Comisiones descontadas no ganadas				
Préstamos y adelantos, neto				<u>192,012,775</u>

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 26).

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2017	2016
Bienes muebles	22,145,351	21,269,211
Bienes inmuebles	299,806,314	237,405,080
Depósitos pignorados en el mismo Banco	48,618,462	31,102,251
	<u>370,570,127</u>	<u>289,776,542</u>

- 39 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2017	2016	
Préstamos por cobrar	256.90%	70.81%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

Rangos de LTV	2017	2016
Menos de 50%	2,521,649	2,777,944
Entre 51% y 70%	4,712,415	5,740,820
Entre 71% y 90%	5,185,237	6,098,736
Entre 91% y 100%	<u>2,521,649</u>	<u>2,730,547</u>
	<u>14,940,950</u>	<u>17,348,047</u>

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías por categorías:

	2017 Monto bruto	2016 Monto bruto
Vigentes	203,754,326	124,535,993
Morosos	1,871,079	1,935,541
Vencidos	<u>7,072,473</u>	<u>15,024,982</u>
Total	<u>212,697,878</u>	<u>141,496,516</u>

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

- 40 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no está supeditada a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El siguiente detalle analiza los valores disponibles para la venta que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2017	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado		
	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	31,250,711	2,010,776	33,261,487
Monitoreo estándar	-	1,534,655	1,534,655
Monitoreo especial	135,188	1,526,634	1,661,822
Sin calificación	<u>7,714,583</u>	-	<u>7,714,583</u>
Total	<u>39,100,482</u>	<u>5,072,065</u>	<u>44,172,547</u>

2016	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado		
	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	38,587,831	2,021,187	40,609,018
Monitoreo estándar	7,154,805	3,077,223	10,232,028
Monitoreo especial	777,838	-	777,838
Sin calificación	<u>18,207,027</u>	-	<u>18,207,027</u>
Total	<u>64,727,501</u>	<u>5,098,410</u>	<u>69,825,911</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de diciembre 2017, el total de la cartera con grado de inversión es de 75% (2016: 58%).

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de los valores disponibles para la venta, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	-

- 41 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	2017		2016	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
Concentración por sector:				
Particulares	49,557,371	-	90,559,397	-
Bancos y entidades financieras	12,416,867	20,178,518	3,363,660	27,161,326
Corporaciones	193,878,630	9,406,336	105,908,397	27,497,192
Entidades públicas y gobiernos	-	14,587,693	-	15,167,393
	<u>255,852,668</u>	<u>44,172,547</u>	<u>199,831,454</u>	<u>69,825,911</u>
Concentración geográfica:				
Centroamérica y el Caribe	255,852,668	16,562,029	199,831,454	25,040,288
Norte América	-	21,164,732	-	29,550,174
Sur América	-	1,097,710	-	4,047,030
Europa	-	3,337,300	-	9,167,235
Asia	-	2,010,776	-	2,021,186
	<u>255,852,668</u>	<u>44,172,547</u>	<u>199,831,454</u>	<u>69,825,911</u>

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

- 42 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

4.3 Riesgo de moneda extranjera

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera prevaletientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Banco fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Banco, presentados en balboas de la siguiente manera:

2017	Euros	Francos Suizos	Total
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	223,488	-	223,488
Total de activos	223,488	-	223,488
2016	Euros	Francos Suizos	Total
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	14,046	-	14,046
Valores disponibles para la venta	631,973	-	631,973
Total de activos	646,019	-	646,019
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	36,305	155	36,460
Posición neta	609,714	(155)	609,559

4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

- 43 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidados como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2017	2016
Al final del año	53.22%	65.28%
Promedio del año	62.96%	79.87%
Máximo del año	75.19%	139.85%
Mínimo del año	48.15%	54.75%
Límite exigido	30.00%	30.00%

- 44 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2017	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	338,477,260	358,427,422	231,705,756	123,255,707	3,465,959
Financiamientos recibidos	4,759,000	4,792,744	4,792,744	-	-
	343,236,260	363,220,166	236,498,500	123,255,707	3,465,959
2016	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	322,905,841	342,105,891	219,273,998	118,668,288	4,163,606

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los derivados, el mismo está representado por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

Fuera de balance

A continuación el vencimiento de las cartas promesa de pagos basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2017	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cartas promesas de pago	23,385,542	3,763,483	27,149,025
Garantías bancarias	16,188,296	2,690,287	18,878,583
	39,573,838	6,453,770	46,027,608

- 45 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

2016	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cartas promesas de pago	14,099,121	-	14,099,121
Garantías bancarias	3,615,172	3,125	3,618,297
	17,714,293	3,125	17,717,418

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo, y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

4.5 Riesgo de mercado

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Montecarlo, con un horizonte de tiempo de 1 mes, un nivel de confianza del 99%. Dichos límites son verificados sobre una base mensual por la unidad de riesgo.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasa de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

- 46 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Los cálculos efectuados por la Administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2017	2016
Al final del año	772,371	153,826
Promedio del año	871,937	594,414
Máximo del año	1,151,129	1,599,999
Mínimo del año	448,632	153,826

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
2017						
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	24,405,000	-	-	-	18,329,336	42,734,336
Inversiones en valores	10,327,314	20,806,784	8,324,136	4,214,333	-	44,172,547
Préstamos	115,934,879	67,926,715	35,498,407	36,492,667	-	255,852,668
Total de activos financieros	150,667,193	88,733,479	44,322,543	40,707,000	18,329,336	342,759,551
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	164,506,473	106,156,238	1,236,785	800,000	63,777,764	338,477,260
Total de sensibilidad a tasa de interés	(13,839,280)	(19,422,759)	43,085,758	39,907,000	(45,448,428)	4,282,291
2016						
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	22,700,000	-	-	-	35,943,137	58,643,137
Inversiones en valores	13,560,237	33,860,493	12,640,256	6,800,376	3,164,549	69,925,911
Préstamos	6,810,304	89,562,584	44,783,503	46,296,374	12,276,889	199,831,454
Total de activos financieros	43,170,541	123,423,077	57,423,759	52,896,750	51,384,375	328,300,502
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	149,465,050	103,567,613	1,780,969	810,000	67,302,209	322,905,841
Total de sensibilidad a tasa de interés	(106,294,509)	19,855,464	55,662,790	52,086,750	(15,917,834)	5,394,661

- 47 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

4.7 Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Acciones comunes	38,969,299	38,969,299
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(379,730)	(599,592)
Reserva de capital	744,751	-
Capital primario ordinario	39,334,309	38,370,696
Ajustes regulatorios:		
Pérdidas acumuladas	(7,096,215)	(7,621,737)
Activos intangibles	(7,382,061)	(9,946,999)
	(14,468,276)	(17,568,736)
Capital primario ordinario - neto	24,866,033	20,801,960
Acciones preferidas	5,000,000	5,000,000
Capital primario adicional - neto	-	-
Total del capital primario (pilar 1)	29,866,033	25,801,960
Provisión dinámica (Véase Nota 26)	4,743,184	3,468,754
Total de capital regulatorio	34,609,217	29,270,714
Activo ponderado en base a riesgo		
Total de activos ponderados por riesgo	226,738,027	236,467,588
Índices de capital	Mínimo	
Capital primario ordinario	4.00%	10.64%
Capital primario	5.50%	12.94%
Adecuación de capital	8.00%	15.26%

- 49 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

La Administración del Banco para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

4.6 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco. El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

- 48 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

- Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables** - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el Banco efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.
- Deterioro de valores disponibles para la venta** - El Banco determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.
- Impuesto sobre la renta** - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.
- Valor razonable de los instrumentos financieros** - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

- 50 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

<u>Estado consolidado de situación financiera</u>	2017	2016
Activos:		
Depósitos a la vista	432,446	2,341,602
Préstamos y adelantos	2,191,522	4,318,537
Valores de inversión disponibles para la venta	3,000,000	3,000,000
Intereses acumulados por cobrar	132,888	2,508
Otros activos	6,800,000	6,791,449
Pasivos:		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	4,047,891	4,273,909
Depósitos de ahorros	4,699,280	5,099,965
Depósitos a plazo fijo	7,039,309	4,379,864
Intereses acumulados por pagar	3,503	6,234
Estado consolidado de ganancias o pérdidas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses sobre préstamos	128,983	44,673
Ingresos por intereses sobre inversiones	165,411	105,744
Gastos por intereses	216,403	50,383
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y beneficios a personal clave	759,346	669,983
Alquileres	103,190	86,929
Honorarios y servicios profesionales	963,621	521,119
Seguros	-	19,597
Dietas a directores	34,250	49,705

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos otorgados a directores, ejecutivos claves y colaboradores fueron de B/.0 (2016: B/.4,818,859) a una tasa de interés entre 6% a 8%, respectivamente.

Los saldos de los préstamos e inversiones con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.2,000,000 y bienes muebles por B/.72,000 (2016: B/.2,000,000 y B/.82,000) (Ver Nota 4.2).

- 55 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2017	2016
Efectivo y efectos de caja	10,028,126	9,704,585
Depósitos a la vista en bancos	18,329,336	35,943,137
Depósitos a plazo	24,405,000	22,700,000
	42,734,336	58,643,137
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	52,762,462	68,347,722

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés del 0.63% anual (2016: 0.61% anual), con vencimiento en enero 2018 por B/.24,405,000 (2016: con vencimiento enero 2017).

Tal como se indica en la Nota 19, durante el año 2016 la subsidiaria adquirida aportó efectivo y depósitos en bancos por la suma de B/.72,365,054, menos el efectivo pagado por su adquisición de B/.19,363,917 resultó en un efectivo neto recibido de B/.53,001,137.

9. Inversión de valores

Valores de inversión disponibles para la venta

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
Valores que cotizan en bolsa		
Bonos corporativos	26,328,966	48,579,714
Bonos del gobierno	11,526,405	12,090,170
Acciones comunes	102,418	2,964,542
	37,957,789	63,634,426
Valores que no cotizan en bolsa		
Bonos corporativos	3,000,000	4,100,000
Acciones comunes	200,007	200,008
	3,200,007	4,300,008
Reserva para inversiones disponibles para la venta	(2,057,314)	(3,206,933)
Total de inversiones disponibles para la venta, neto	39,100,482	64,727,501

- 56 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El Banco mantiene una reserva para posibles pérdidas en inversiones disponibles para la venta por B/.2,057,314 (2016: B/.3,206,933). El movimiento de esta reserva se resume a continuación:

	2017	2016
Reserva al inicio del año	3,206,933	83,804
Aumento por adquisición de subsidiaria	-	11,687,571
Gasto del período	132,819	312,828
Descargas por ventas y castigos	(1,282,438)	(8,877,270)
Reserva al final del año	2,057,314	3,206,933

El movimiento de la cartera de inversiones disponibles para la venta se resume a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	64,727,501	34,435,317
Adiciones	42,978,209	47,835,017
Adiciones por adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19)	-	28,179,471
Ventas y redenciones	(69,491,019)	(45,989,070)
Ganancia neta en venta de inversiones	1,045,952	623,743
Amortización de primas y descuentos	(246,204)	(159,810)
Provisión por deterioro	(132,819)	(312,828)
Cambios en el valor razonable	218,862	115,661
Saldo al final del año	39,100,482	64,727,501

Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
Valores que cotizan en bolsa		
Bonos del gobierno	3,061,289	3,077,223
Bonos corporativos	2,010,776	2,021,187
Mantenidas hasta su vencimiento	5,072,065	5,098,410

Al 31 de diciembre 2016, el Banco reversó reserva para posibles pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado por B/.67,724. El movimiento de esta reserva se resume a continuación:

	2017	2016
Aumento por adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19)	-	67,724
Reversión de la provisión por deterioro	-	(67,724)
Reserva al final del año	-	-

- 57 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del período	5,098,410	-
Adiciones por adquisición de subsidiarias (Véase Nota 19)	-	5,051,690
Amortización de primas	(26,345)	(21,004)
Reversión de la provisión por deterioro	-	67,724
Saldo al final del año	5,072,065	5,098,410

Al 31 de diciembre 2017, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.5,072,065 (2016: B/.5,098,410) mantienen un valor razonable de B/.5,032,816 (2016: B/.5,169,548). Durante el período no se realizaron ventas de inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

10. Préstamos y adelantos a clientes

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2017	2016
Sector local:		
Tarjetas de crédito	-	730,925
Corporativo	178,459,553	144,651,366
Hipotecario residencial	15,419,075	17,348,047
Personales	49,557,370	33,737,456
Instituciones financieras y gobierno	12,416,670	3,363,660
Saldo al final del año	255,852,668	199,831,454
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	(3,274,711)	(6,492,900)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,432,715)	(1,325,779)
Préstamos y adelantos, netos	251,145,242	192,012,775
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,348,004	2,355,259
Reserva para pérdida de intereses	-	(48,557)
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,348,004	2,306,702

Tal como se indica en la Nota 19, con fecha efectiva 28 de febrero de 2016, el Banco adquirió las acciones de un banco de la localidad. Esta transacción representó la adquisición de cartera de préstamos por B/.188,719,807 e intereses por cobrar sobre préstamos neto por B/.2,462,210.

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 1.25% hasta el 25.71% (2016: 1% hasta el 25.71%).

- 58 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	6,492,900	43,004
(Reversión) Provisión para préstamos, reconocida en resultados	(276,866)	3,409,518
Castigos	(3,471,215)	(5,369,765)
Recuperaciones	529,892	207,136
Aumento por compra de subsidiarias (Véase Nota 19)	-	8,203,007
Saldo al final del año	3,274,711	6,492,900

Durante el año que terminó el 31 de diciembre 2017, el movimiento de la reserva para posibles pérdidas en intereses sobre préstamos se resume de la siguiente forma:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	48,557	-
Reserva incluida en adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19)	-	669,774
Castigo de intereses	-	(1,290)
Provisión reversada del gasto	(48,557)	(619,927)
Saldo al final del año	-	48,557

- 59 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

11. Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	Total	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y equipo
Costo						
Saldo al inicio del año	4,695,027	-	2,538,031	1,300,896	71,710	784,390
Adiciones	2,441,943	-	1,375,000	177,119	84,049	805,775
Adiciones por adquisición de subsidiaria	21,123,755	9,271,710	6,618,089	1,038,959	458,410	3,736,587
Ventas	(2,538,679)	-	(2,538,031)	-	-	(1,645)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25,721,049	9,271,710	7,993,089	2,516,974	614,169	5,325,107
Saldo al inicio del periodo	25,721,049	9,271,710	7,993,089	2,516,974	614,169	5,325,107
Adiciones	167,503	-	14,701	4,036	31,000	117,766
Ventas	(237,890)	-	-	-	(232,674)	(5,206)
Descartes	(276,321)	-	-	-	-	(276,321)
Reclasificación de saldos	(8,226,965)	(5,684,510)	(2,831,689)	289,234	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	17,147,386	3,587,200	5,176,101	2,810,244	412,495	5,161,346
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(428,940)	-	(103,801)	(192,744)	(9,533)	(122,862)
Gasto del año	(1,173,460)	-	(393,550)	(155,887)	(40,016)	(594,007)
Adquisición de subsidiaria	(6,382,744)	-	(881,592)	(1,252,529)	(338,719)	(2,509,404)
Ventas	(134,327)	-	(133,024)	-	-	(1,303)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(7,119,471)	-	(1,512,367)	(1,601,260)	(388,268)	(3,617,576)
Saldo al inicio del periodo	(7,119,471)	-	(1,512,367)	(1,601,260)	(388,268)	(3,617,576)
Gasto del periodo	(915,880)	-	(178,010)	(199,856)	(84,144)	(453,871)
Ventas	182,642	-	-	-	177,857	4,785
Descartes	273,858	-	-	-	-	273,858
Reclasificación de saldos	405,298	-	694,531	(289,233)	3,882	(3,882)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(7,173,553)	-	(995,846)	(2,090,349)	(290,673)	(3,796,685)
Valor neto en libros						
31 de diciembre de 2016	18,601,578	9,271,710	6,480,722	915,714	225,901	1,707,531
31 de diciembre de 2017	9,973,833	3,587,200	4,180,255	719,895	121,822	1,364,661

Durante el año 2017 se reclasificó a otros activos la propiedad ubicada en la Calle 50 de la ciudad de Panamá dentro del PH Universal 50, dado que esta propiedad está disponible para la venta.

- 60 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

12. Activos intangibles

A continuación, el movimiento del activo intangible:

Costo	
Saldo al 1 de enero de 2016	507,884
Adiciones del período	173,038
Adiciones por adquisición de subsidiaria	115,012
Valuación producto de la adquisición de subsidiaria	11,740,000
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12,535,934
Adiciones del período	78,504
Descarte	(459,596)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,154,842
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2016	(102,142)
Amortización del período	(2,486,793)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2,588,935)
Amortización del período	(2,640,917)
Descarte	457,071
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(4,772,781)
Valor en libros	
31 de diciembre de 2017	7,382,061
31 de diciembre de 2016	9,946,999

Al 31 de diciembre de 2017, los activos intangibles netos por B/7,382,061 (2016: B/9,946,999) consisten en licencias y programas de informática.

Con la adquisición de subsidiaria se incrementaron los activos intangibles por B/11,740,000, resultado del reconocimiento del valor razonable de la transacción. No se han reconocido pérdidas por deterioro en los activos intangibles. (Véase Nota 19).

- 61 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

13. Bienes adjudicados para la venta, neto

El movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	9,124,771	-
Aumento por adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19)	-	4,115,774
Adjudicaciones del año	4,575,795	5,217,618
Ventas	(668,887)	(208,621)
Total de bienes adjudicados	13,031,679	9,124,771
Reservas al inicio del año	562,155	-
Reservas por adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19)	-	532,028
(Reversión) gastos de año	(524,155)	58,346
Ventas	-	(28,219)
Total de reservas para posibles pérdidas	38,000	562,155
Bienes adjudicados para la venta neto	12,993,679	8,562,616

Al 31 de diciembre de 2017, las adjudicaciones del año por B/4,575,795 (2016: B/5,217,618) corresponden principalmente a bien inmueble por recuperación de créditos en pago por un monto de B/4,569,954 (2016: B/3,090,907). La Administración mantiene planes de negocio para lograr su realización a la mayor brevedad y dentro de los plazos establecidos para este tipo de operaciones.

Los bienes adjudicados están sujetos a reservas regulatorias según el Acuerdo No.3-2009. Al 31 de diciembre de 2017, esta reserva regulatoria es de B/3,093,991 (2016: B/2,430,041) (Véase Nota 26).

14. Otros activos

El detalle de otros activos se resume así:

	2017	2016
Bienes inmuebles disponibles para la venta	10,492,702	-
Fondos en fideicomiso	6,800,000	6,791,449
Depósitos en garantía	1,034,157	1,170,764
Intereses pagados por anticipado	862,987	489,151
Costo de proyecto para viviendas	856,360	719,059
Adelanto del impuesto sobre la renta	811,023	812,363
Gastos pagados por anticipado	739,751	205,197
Otras inversiones - fondo de cesantía	520,887	475,759
Crédito fiscal por utilizar	486,751	475,249
Construcciones en proceso	242,668	2,671,034
Adjudicaciones en proceso	195,679	195,679
Adelanto a compra de mobiliario	125,913	123,720
Otros	14,906	27,255
Saldo al final del año	23,183,784	14,156,679

- 62 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el monto en inmuebles disponibles para la venta corresponde a la reclasificación desde el rubro propiedad, planta y equipo por el monto neto de B/.7,821,668 (Véase Nota 11), y la reclasificación de construcciones en proceso de B/.2,671,034, respectivamente del edificio PH Universal 50 ubicado en calle 50 de la ciudad capital y al costo de las mejoras realizadas en el mencionado inmueble.

Al 31 de diciembre de 2017, las principales partidas en otros activos están representadas así:

El Banco mantiene fondos en fideicomiso de garantía por la suma de B/.6,800,000 (2016: B/.6,791,449). Este fideicomiso se constituyó para garantizar el precio de adquisición de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan al pago de dicho precio, el cual se mantiene por un período de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la transacción. (Véase Notas 1 y 19).

Depósitos en garantía por B/.1,034,157 (2016: B/.1,170,764) corresponden a depósitos para cubrir procesos judiciales de recuperación de saldos de facilidades crediticias otorgadas. En el rubro de otros pasivos se mantienen reservas por B/.680,998 para cubrir contingencias en la recuperación de estos depósitos en garantía.

Costos de proyecto para vivienda por B/.856,360 (2016: B/.719,059) comprende los costos de proyectos habitacionales para la venta a terceros en calidad de promotora.

Intereses pagados por anticipado por B/.862,987 (2016: B/.489,151) corresponden a intereses pagados a producto de depósitos a plazo fijo captados de clientes asociados al producto depósito a plazo plus.

Adelanto del impuesto sobre la renta por B/.811,023 (2016: B/.812,363) se refiere a pagos anticipados del impuesto sobre la renta para ser aplicados a futuras ganancias fiscales.

Adjudicaciones en proceso por B/.195,679 (2016: B/.195,679) representan garantías de bienes inmuebles que han sido recibidos en cancelación de facilidades crediticias y que se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Público.

15. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2017	2016
A la vista - locales	63,777,764	65,835,732
Ahorro - locales	58,594,375	53,248,035
A plazo fijo - locales	216,105,121	203,822,074
	<u>338,477,260</u>	<u>322,905,841</u>

Al 31 de diciembre 2016, producto de la adquisición de la subsidiaria se incorporan depósitos recibidos de clientes por B/.273,371,550. (Véase Nota 19).

- 63 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos	Periodicidad	Tipo
2012	A	5,000,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de valuación de valores disponible para la venta

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo es de B/.379,730 (2016: B/.598,592).

Reserva de capital

Se constituye según criterios prudenciales para reforzar la situación financiera del Banco, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Debido al cambio de la condición de la cartera de préstamos la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la disminución de la reserva. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo es de B/.1,921,607 (2016: B/.3,610,965).

Provisión para bienes adjudicados

Estas provisiones se constituyen en forma progresiva de acuerdo al tiempo transcurrido desde la adjudicación de los bienes en cumplimiento con el Acuerdo No. 003-2009. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo es de B/.3,093,991 (2016: B/.2,430,041).

- 65 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

16. Financiamientos recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	Tasa de interés normativa	Año de vencimiento	2017	2016
Línea de financiamiento vía margen	2.22%	2018	4,759,000	-

Al 31 de diciembre 2017, el financiamiento por B/.4,759,000 se encuentra garantizado al 100% por bonos de la cartera de inversiones. (Véase Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2017, no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los financiamientos por pagar.

17. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2017	2016
Reservas y acreedores varios	5,856,975	6,181,265
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	628,007	1,211,753
Reservas para contingencias legales	327,661	472,063
Retención por obras en construcción	-	88,699
Anticipos recibidos por venta de inmuebles	1,449,050	-
Operaciones pendientes de aplicación	980,310	1,756,020
Total	<u>9,242,003</u>	<u>9,709,800</u>

Al 31 de diciembre 2017, las reservas y acreedores varios por B/.5,856,975 (2016: B/.6,181,265) están compuestas principalmente por reservas relacionadas a la transacción de compra de la subsidiaria. (Véase Nota 19).

18. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017, el capital autorizado está constituido por 50,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (2016: 50,000,000 acciones comunes con valor nominal B/.1.00). Al 31 de diciembre 2017 se encuentran emitidas 38,969,288 (2016: 38,969,288) acciones. En el período del 2016 se recibieron aportes de capital por B/.15,550,444, que fueron utilizados para la compra de la subsidiaria adquirida. (Véase Nota 19).

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

- 64 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Provisión dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo es de B/.4,743,184 (2016: B/.3,468,754).

Exceso de provisión específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo es de B/.1,269,882 (2016: B/.1,310,365).

19. Adquisición de subsidiaria

Canal Bank, S.A. fue uno de los bancos participantes del proceso de oferta para la adquisición de Banco Universal, S.A., el cual fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el mes de junio del 2015. La oferta de Canal Bank, S.A. fue favorecida llegando a un acuerdo para la adquisición del 70% de las acciones de Banco Universal, S.A., entidad financiera cuyas actividades están regidas y amparadas por la Ley Bancaria de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Tal como se indica en la Nota 1, el 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y toma control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra obedece a la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá.

Beneficio en adquisición de subsidiaria

El 4 de febrero de 2016, el Banco adquirió el 70% de las acciones de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias, por B/.19,363,917 y se generó un beneficio de B/.12,982,551 que se registró como parte de las ganancias del período.

A continuación, se resumen los importes reconocidos de activos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias.

- 66 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la subsidiaria al 28 de febrero de 2016 (fecha de adquisición) se presenta a continuación:

Activos	Notas	
Efectivo y depósitos en bancos	8	72,365,054
Inversiones disponibles para la venta	9	28,179,471
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	5,051,690
Préstamos y adelantos	10	188,719,807
Intereses sobre préstamos	10	2,462,210
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	11	15,741,011
Activos intangibles	12	11,855,012
Bienes adjudicados para la venta	13	3,583,746
Impuesto diferido activo	24	2,367,929
Otros activos		8,331,012
Total de activos adquiridos		338,656,942
Pasivos		
Depósitos de clientes	15	273,371,550
Financiamientos recibidos	16	151,940
Impuesto diferido pasivo	24	3,462,249
Otros pasivos	17	15,558,829
Total pasivos asumidos		292,544,568
Activos netos identificables		46,112,374

El exceso generado por la adquisición de la subsidiaria ha sido reconocido como sigue:

Valor en libros de activos netos identificables	46,112,374
Participación no controladora	(13,765,906)
	32,346,468
Total transferido	19,363,917
Beneficio en adquisición de subsidiaria	12,982,551

El exceso generado en la adquisición es atribuible principalmente a la valoración de los activos intangibles y propiedades de bienes y raíces. La integración de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias en el negocio, representa una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios y una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

El efectivo generado por la adquisición de subsidiaria fue como sigue:

Efectivo pagado en adquisición de subsidiaria	19,363,917
Menos: efectivo y depósitos de subsidiaria adquirida	(72,365,054)
	(53,001,137)
Efectivo neto recibido en adquisición de subsidiaria	(53,001,137)

- 67 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

20. Comisiones por servicios bancarios

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2017	2016
Ingresos y comisiones por servicios	1,794,589	650,797
Cargos varios	426,848	618,488
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	275,318	16,119
Servicios de cuenta corriente	194,636	93,172
Transferencias	134,359	70,237
Otros	43,330	22,632
	2,869,080	1,471,445

21. Salarios y otras remuneraciones, y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los salarios y otras remuneraciones se presenta a continuación:

	2017	2016
Salarios	4,845,654	4,512,408
Prestaciones laborales	675,580	642,625
Beneficios a empleados	237,964	325,287
Prima de antigüedad e indemnización	82,628	298,254
Capacitación	31,447	44,227
Participación de utilidades	-	429,266
	5,873,273	6,252,067

- 68 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

El detalle de los otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

Otros gastos	2017	2016
Transporte de efectivo	285,318	192,262
Electricidad	232,504	216,599
Seguridad y monitoreo	219,634	251,618
Aseo	210,624	185,399
Viáticos	141,663	213,692
Cargos bancarios	141,224	229,986
Viajes y transporte	101,734	51,006
Fletes y valijas	51,730	50,909
Gastos de operaciones	51,721	246,324
Dieta de directores	34,250	49,706
Judiciales, notariales	25,466	38,908
Cuotas e inscripciones	20,326	25,875
Misceláneos	221,743	972,198
	1,737,937	2,724,482

22. Utilidad neta por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2017	2016
Ganancia del año	776,677	382,347
Promedio ponderado de acciones comunes:		
Acciones emitidas	38,969,288	38,969,288
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	38,969,288	21,275,222
Utilidad por acción básica	0.02	0.02

- 69 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

23. Compromisos y contingencias

El resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2017	2016
Promesas de pagos emitidas	27,149,025	14,099,121
Garantías bancarias	18,878,583	3,618,297
	46,027,608	17,717,418

Contingencias

Las cartas promesas de pago son un compromiso que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio, las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas, sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/1,069,720 (2016: B/2,239,720), más intereses y costas legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Banco. El Banco mantiene una reserva asignada para contingencias legales por B/327,661 (2016: B/472,064) en la cuenta de otros pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

Años	Monto
2017	1,054,221
2018	1,011,988
2019	513,810
2020	253,616
2021	145,290

- 70 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

24. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto Sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto Sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/ 1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva).

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Banco Universal Trust Corporation no incurrió en impuesto sobre la renta en la jurisdicción del Gobierno de Monserrat, ya que el Banco realiza operaciones extranjeras fuera de Monserrat; no obstante, sí incurrió en impuesto sobre remesas al exterior por un total de B/ 17,083 (2016: B/ 39,155) el cual se incluye como parte del rubro de impuesto sobre la renta estimado en el estado consolidado de resultados.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Al 31 de diciembre 2017, el detalle de los beneficios del impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta estimado	98,245	57,277
Impuesto sobre la renta pagado	17,083	33,023
Ajuste por diferencias de períodos anteriores	244	375
Disminución del impuesto diferido activo	1,047,128	398,313
Disminución del impuesto diferido pasivo	(622,549)	(558,539)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	540,151	(69,551)

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,316,828	312,796
Impuesto sobre la renta (reversión)	540,151	(69,551)
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	41.02%	-22.24%

Al 31 de diciembre 2017, el impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

Impuesto diferido activo:

El impuesto diferido activo corresponde a partidas temporales producto de las reservas realizadas para cubrir posibles pérdidas así:

	2017	2016
Reserva para pérdidas en préstamos	807,352	1,617,967
Reserva para cargos de recuperación de cartera	86,236	127,916
Reserva para posibles pérdidas en intereses sobre préstamos	-	11,755
Reserva para seguro de vida por cobrar préstamos castigados	-	52,039
Reserva para pérdida de bienes adjudicados	28,900	159,939
Impuesto diferido activo	922,488	1,969,616

Durante el año que terminó al 31 de diciembre 2017, el movimiento del impuesto diferido activo se resume así:

	Nota	2017	2016
Saldo al inicio del período		1,969,616	-
Saldo - adquisición de subsidiaria	19	-	2,367,929
Diferido cargado al gasto		(1,047,128)	(398,313)
Total		922,488	1,969,616

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

- 71 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Impuesto diferido pasivo:

Al 31 de diciembre 2017, el impuesto diferido pasivo corresponde a partidas temporales producto de la valoración de propiedades y activos intangibles que se incorporaron producto de la adquisición de subsidiaria (Véase Nota 19):

	2017	2016
Core deposit	1,620,342	2,039,204
Bienes inmuebles	516,264	520,617
Programas de informática	117,333	293,333
Contratos	27,222	50,556
Impuesto diferido activo	2,281,161	2,903,710

El movimiento del impuesto diferido pasivo se resume así:

	Nota	2017	2016
Saldo al inicio del año		2,903,710	-
Saldo - adquisición de subsidiaria	19	-	3,462,249
Diferido reversado al gasto		(622,549)	(558,539)
Total		2,281,161	2,903,710

25. Información de segmentos

Al 31 de diciembre 2017, la información por segmentos del Banco se presenta respecto a sus líneas de negocios y han sido determinadas por la Administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2017	Banca		
	financiera	Inmobiliaria	Total
Ingresos por intereses y comisiones	23,586,923	-	23,586,923
Gastos de intereses	10,885,775	-	10,885,775
Reversión de provisiones para pérdidas en préstamos	(276,866)	-	(276,866)
Provisión para pérdidas por inversiones	132,819	-	132,819
Reversión de provisión para bienes adjudicados	(168,515)	(355,640)	(524,155)
Reversión de provisión para pérdidas en intereses	(48,556)	-	(48,556)
Ingresos por servicios bancarios y otros	2,869,080	-	2,869,080
Ganancia neta en venta de inversiones	1,045,952	-	1,045,952
Ganancia en compra de subsidiaria	352,876	-	352,876
Otros ingresos y gastos, neto	(245,453)	304,444	58,991
Depreciación y amortización	845,505	70,375	915,880
Amortización de activos intangibles	2,640,917	-	2,640,917
Gastos de operaciones	12,665,667	205,513	12,871,180
Utilidad antes de impuestos	932,632	384,196	1,316,828
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	108,630	6,943	115,573
Diferido	332,224	92,354	424,578
Utilidad neta	491,778	284,899	776,677
Activos del segmento	403,390,795	4,392,192	407,782,987
Pasivos del segmento	357,577,242	2,678,104	360,255,346

- 73 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

2016	Banca			
	financiera	Inmobiliaria	Forestal	Total
Ingresos por intereses y comisiones	16,994,928	-	-	16,994,928
Gastos de intereses	8,744,177	-	-	8,744,177
Provisiones para pérdidas en préstamos	3,409,518	-	-	3,409,518
Provisión para pérdidas por inversiones	312,828	-	-	312,828
Provisión para bienes adjudicados	58,346	-	-	58,346
Reversión de provisión para pérdidas en intereses	(619,927)	-	-	(619,927)
Ingresos por servicios bancarios y otros	1,214,928	256,517	-	1,471,445
Ganancia neta en venta de inversiones	623,743	-	-	623,743
Ganancia en compra de subsidiaria	12,982,551	-	-	12,982,551
Otros ingresos y gastos, neto	(97,728)	-	-	(97,728)
Depreciación y amortización	1,114,291	59,169	-	1,173,460
Amortización de activos intangibles	2,486,793	-	-	2,486,793
Gastos de operaciones	15,995,620	97,682	3,646	16,096,948
Utilidad antes de impuestos	216,776	99,666	(3,646)	312,796
Impuesto sobre la renta:				
Corriente	71,418	19,257	-	90,675
Diferido	(162,194)	1,968	-	(160,226)
Utilidad (pérdida) neta	307,552	78,441	(3,646)	382,347
Activos del segmento	379,566,647	5,432,031	3,093,807	388,092,485
Pasivos del segmento	337,412,944	3,999,117	111,340	341,523,401

26. Aspectos regulatorios

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- 74 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

- (b) *Acuerdo No.003 - 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*
Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de bienes adjudicados se resume como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del período	2,430,041	-
Provisión	663,950	2,430,041
Saldo al final del año	3,093,991	2,430,041

- (c) *Acuerdo No.004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

- 75 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

- (d) *El Acuerdo 001-2015 - Por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015 y modificado por el Acuerdo 13-2015 establece las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:*

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Banco.

26.1 Provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio - SBP

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

26.2 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. En caso de un grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada según las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

- 76 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos del Banco:

	2017					Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	167,859,333	22,096,718	1,069,717	9,342,440	6,699,782	206,048,990
Préstamos consumo	43,631,592	3,717,151	633,916	636,323	939,396	49,557,370
Otros	248,318	-	-	-	-	248,318
Total	211,739,233	25,803,869	1,703,633	9,978,763	7,639,168	255,852,668
Reserva específica	-	1,910,417	468,079	789,773	1,338,556	4,476,825

	2016					Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	112,831,185	14,594,019	5,010,826	11,241,129	3,661,242	147,338,401
Préstamos consumo	47,814,841	1,294,921	391,479	1,590,857	1,188,869	52,280,967
Otros	212,085	-	-	-	-	212,085
Total	160,858,111	15,888,940	5,402,305	12,831,986	4,850,111	199,831,453
Reserva específica	-	978,599	665,814	2,117,474	4,131,423	7,792,910

El exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF al 31 de diciembre de 2017 asciende a B/.1,265,516 (2016: B/.1,310,365).

Adicional a la reserva específica, a solicitud del Regulador, el Banco mantiene reservas especiales para cubrir el riesgo de crédito al 31 de diciembre de B/.1,921,607 (2016: B/.3,610,965).

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquellas cuya falta de pago presente una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

	2017	2016
Reserva de capital	1,921,607	3,610,965
Provisión para bienes adjudicados	3,093,991	2,430,041
Provisión dinámica	4,743,184	3,468,754
Exceso de provisión específica	1,265,516	1,310,365
Impuesto diferido activo	11,024,298	10,820,125

- 77 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	2017			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	196,480,555	2,974,152	6,592,273	206,046,980
Préstamos consumo	45,977,532	1,667,695	1,912,143	49,557,370
Otros	248,318	-	-	248,318
Total	242,706,405	4,641,847	8,504,416	255,852,668

	2016			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	129,910,185	1,995,691	15,432,526	147,338,402
Préstamos consumo	48,398,761	1,446,196	2,436,010	52,280,967
Otros	212,085	-	-	212,085
Total	178,521,031	3,441,887	17,868,536	199,831,454

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.14,393,005 (2016: B/.20,623,021). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.1,533,436 (2016: B/.1,668,093).

El Banco clasifica las operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio de la siguiente forma:

	2017			Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	
Garantías bancarias	18,878,583	-	-	18,878,583
Promesas de pagos emitidas	26,968,362	56,600	124,063	27,149,025
Total	45,846,945	56,600	124,063	46,027,608

- 78 -

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	2016			Total
	Normal	Mención especial	Subnormal	
Garantías bancarias	3,595,297	-	23,000	3,618,297
Promesas de pagos emitidas	14,087,481	11,640	-	14,099,121
Total	17,682,778	11,640	23,000	17,717,418

26.3 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2017	2016
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,329,193	2,052,573
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	-	1,515,730
Componente 3		
Variación trimestral por reservas específicas	(561,349)	(1,168)
Total de provisión dinámica por componentes	<u>2,890,542</u>	<u>3,569,471</u>
Total de provisión dinámica mínima correspondiente al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	1,940,995	1,710,478
Total de provisión dinámica máxima correspondiente al 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>3,618,778</u>	<u>3,468,754</u>
Total de provisión dinámica	<u>4,743,184</u>	<u>3,468,754</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de la provisión dinámica de B/ 4,743,184 (2016: B/ 3,468,754) equivale al máximo de 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal del tercer trimestre del período. Las reservas dinámicas no pueden ser disminuidas respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

26.4 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

27. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Canal Bank, S. A. y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por Administración del Banco para su emisión el 23 de marzo de 2018.

canalbank»»

se mueve

Vía España • Los Ángeles • Los Andes • David • Terronal • Concepción
Paso Canoas • Santiago • Aguadulce • Chitré • Penonomé

www.canalbank.com